



**JUZGADO 05 CIVIL MUNICIPAL BOGOTA  
ENTRADAS**

FECHA INICIAL

15 de junio de 2021

15 de junio de 2021

	<b>NRO DE PROCESO</b>	<b>CLASE</b>	<b>DEMANDANTE</b>	<b>DEMANDADO</b>	<b>ACTUACION</b>	<b>DESCRIPCION</b>
0	11001400300520200030600	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	FERNANDO PERAZA LOPEZ	Al despacho	
1	11001400300520200036600	Sin clase de proceso	GLORIA PEÑALOZA RODRIGUEZ	GLORIA PEÑALOZA RODRIGUEZ	Al despacho	
2	11001400300520200057500	Medidas Cautelares	FINANZAUTO S.A.	MAURICIO SAENZ VILLABA	Al despacho	SOLICITUD PARTE DEMANDANTE DE OFICIO PARA PARQUEADERO DE FINANZAUTO ENTREGA AUTOMOTOR
3	11001400300520200062800	Ejecutivo Singular	GERMAN VILLEGAS ASOCIADOS SAS	INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO	Al despacho	NOTIFICACION-CONTESTACION-REDUCCION EMBARGOS-SOLICITUD SAE
4	11001400300520200068300	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA LA ROCA LTDA	RAMIRO JOSE LUNA CONDE	Al despacho	
5	11001400300520200071600	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ROCIO MOJICA TOSCANO	Al despacho	
6	11001400300520200080000	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JAVIER GUSTAVO JIMENEZ MORENO	Al despacho	
7	11001400300520210007800	Medidas Cautelares	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CAMILO ANDRES VELASQUES VARGAS	Al despacho	TERMINACION
8	11001400300520210011800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	LIANA YURANY COMBITA VERANO	Al despacho	NOTIFICACION-AMPARO POBREZA-CAUTELA

9	11001400300520210017000	Medidas Cautelares	GIROS Y FINANZAS	JOSE NEIVER ORDOÑEZ BOLAÑOS	Al despacho	DISPOSICION VEHICULO Y SOLICITUD LEVANTAMIENT O ORDEN APREHENSION
10	11001400300520210024200	Verbal	DIANA JACQUELINE INFANTE GRIJALBA	CENTRAL DE INVERSIONES	Al despacho	Una vez verificados los términos de la inadmisión por estado de fecha 03-06-2021, de constancia que el término concedido en auto anterior venció en silencio (sin subsanción).
11	11001400300520210032600	Tutelas	SARA SOFIA MORA RINCON	COLEGIO AUSTRALIANO CAMPESTRE	Al despacho	GIOVANNI
12	11001400300520210043000	Verbal	PABLO ENRIQUE MORENO GARZON	CONSTRUCCIONES MAWIZ S.A.S.	Al despacho	Una vez verificados los términos de la inadmisión por estado de fecha 03-06-2021, de constancia que el término concedido en auto anterior venció en silencio (sin subsanción).
13	11001400300520210049500	Tutelas	EFREN OSBALDO PEREZ DIAZ	MARVAL S.A	Al despacho	